



DTCI

202338501222891

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 17 de 2023

Señor:

PIERRE ANZOLA
NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 20231850959162

Respetado señor Anzola,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender lo establecido en su comunicación recibida en esta Entidad, en donde solicita la intervención de la estructura del puente vehicular de la Avenida NQS con Avenida Calle 80 de norte a sur (CIV 12003266), amablemente le informamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU, se estableció que el elemento de infraestructura de transporte de su interés hace parte de la malla vial Arterial de la ciudad; por lo tanto, su atención está a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

En razón a lo anterior, el puente vehicular objeto de su solicitud se encuentra priorizado dentro de la meta física del Contrato de Obra IDU No. 1199 de 2023 **“EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL PUENTE VEHICULAR AV. MEDELLÍN (CALLE 80) POR AV. NQS (CRA. 30) EN BOGOTÁ D.C.”**, suscrito con la firma CONSORCIO CONCREREAL 2023, con fecha de inicio 20 de junio de 2023 y duración inicial de Veinticinco (25) meses.



DTCI

202338501222891

Información Pública

Al responder cite este número

Para finalizar, se le invita a dar uso a los canales de comunicación implementados por el contratista CONSORCIO CONCREREA 2023 para cualquier tipo de información adicional sobre el contrato IDU-1199-2023, los cuales se relacionan a continuación:

PUNTO IDU CONTRATO 1199 DE 2023

Dirección: CARRERA 29C # 79B – 26

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 y de 1:30 pm a 5:00 pm

Correo electrónico: puntoidu1199@gmail.com

Esperamos de esta manera haber atendido su solicitud, y estaremos atentos a cualquier aclaración adicional sobre el particular.

Cordialmente,

**LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA**

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 17-07-2023 11:06:47 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: LARI RICARDO PENUELA RODRIGUEZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura